

An aerial photograph of a city, likely Bogotá, Colombia, showing a dense urban landscape with numerous multi-story apartment buildings and a mix of residential structures. The foreground shows a hillside with colorful, multi-story brick buildings, some with corrugated metal roofs. The background features a vast cityscape extending to the horizon under a sky with scattered clouds. A large green semi-transparent rectangle is overlaid on the left side of the image, containing white and purple text.

ABC

Política Pública de Gestión Integral del Hábitat

La ciudad que soñamos



1.

¿Cuáles son los objetivos de la Política Pública de Gestión Integral del Hábitat?



Promover el acceso y disfrute a territorios de calidad y del cuidado.



Generar herramientas que faciliten la producción y acceso a soluciones habitacionales.



Potenciar los procesos de gobernanza en la gestión del hábitat.

2.

¿Cuáles son las definiciones claves?



Hábitat:

construcción colectiva del territorio en el cual se expresan y se construyen las relaciones sociales, económicas, ambientales y culturales entre las diferentes formas de vida para generar dinámicas urbanas y rurales que se soportan en las viviendas, los equipamientos, el espacio público, la estructura ecológica, el patrimonio y el tejido productivo.



Gestión Integral del hábitat:

reconocer y dar respuesta a cada uno de los aspectos requeridos para mejorar la calidad de vida, promoviendo el disfrute de manera equitativa e incluyente a bienes y servicios del territorio.

Implementa estrategias e instrumentos que faciliten el acceso a soluciones habitacionales dignas, reconociendo y respondiendo, de manera diferenciada, los diferentes tipos de hábitat para incidir en el desarrollo urbano sostenible de la ciudad.

Soluciones habitacionales:

distintas modalidades de vivienda que se promueven a través de instrumentos o mecanismos de regulación, gestión o financiación, que permiten a los hogares mejorar las condiciones de la vivienda y acceder a una nueva, usada o en arrendamiento.

¿Qué principios orientan la Política Pública?

3.

Vivienda de calidad:

busca promover las condiciones de habitabilidad, sostenibilidad y seguridad al interior de las viviendas, así como los soportes urbanos de servicios sociales y públicos, y espacio público en las zonas urbanas y rurales del Distrito.

Sostenibilidad:

corresponde con la capacidad de mantener las condiciones óptimas del entorno y la vivienda, de atender las necesidades actuales y futuras con la implementación de acciones de ecourbanismo y construcción sostenible, con el propósito de garantizar el equilibrio entre el cuidado de todas las personas, el desarrollo económico y la protección del ambiente y los recursos naturales.

Derecho a la ciudad:

derecho individual y colectivo al disfrute de una vida urbana y rural en la cual exista el ejercicio efectivo de los derechos humanos, revirtiendo situaciones de inequidad social en todos los ámbitos de la vida.

Promueve una ciudad justa, equitativa, solidaria y participativa, necesaria para garantizar una vida plena, segura y digna para las personas en sus diversidades.





Gobernanza colaborativa:

reconoce la ciudad como resultado de la acción colectiva, corresponsable y cooperativa. Articula la acción pública de la administración distrital con la acción de los diversos actores públicos de otros niveles, privados, organismos multilaterales y de cooperación, sociedad civil y academia.

Fortalece la gestión del conocimiento, la innovación, la cultura ciudadana y el desarrollo de intervenciones participativas e incluyentes en torno a la gestión del hábitat.

4.

¿Cuáles son las problemáticas que busca solucionar la Política Pública?

Baja calidad, acceso y disfrute desigual del hábitat del territorio urbano y rural por parte de sus habitantes.



En Bogotá en el **21 % de las manzanas las viviendas requieren arreglos**, en el 38 % necesitan mejorar las condiciones del entorno y las vías de acceso en el 20 % de las manzanas residenciales está en mal estado.

(Fuente: DTS Política de Hábitat, elaboración Secretaría Distrital del Hábitat 2020)



En el **área urbana** de Bogotá el **3,85 % de hogares necesitan acceder a una vivienda nueva**, que él 10,14 % requieren mejoramiento habitacional, que en el **sector rural** **8,54 % de hogares necesitan acceder a una vivienda nueva** y que el 46,62 % de hogares campesinos requieren mejoras habitacionales.

(Fuente: CEED, 2005-2021)



La mayor **parte de la población tiene acceso a menos de 2 m² de equipamiento** por habitante en el entorno inmediato de sus viviendas (500 metros).

(Fuente: DTS Política de Hábitat, elaboración Secretaría Distrital del Hábitat 2020)



El **14,1%** de hogares urbanos y el **52.16%** de los rurales presentan déficit habitacional.

(Fuente: DANE – CEED 2021.)



En el mercado formal se presenta una **baja oferta de vivienda social 14% en VIP y 25% en VIS** y que 48% de los hogares solo cuentan con 2 salarios mínimos legales vigentes.

(Fuente: CEED, 2005-2021)



En Bogotá, en promedio se producen cerca de **17.000 viviendas informales al año.**

(Fuente: GEIH 2021 – hogares urbanos. Galería Inmobiliaria 2021, cálculos SDHT)

5.

¿Cuáles son las metas o resultados específicos que busca la Política Pública?



8.337 manzanas intervenidas para la cualificación de las condiciones de entorno.



8 entros poblados con mejoramiento en sus condiciones de entorno.



Mejor acceso y condiciones habitacionales de

106.683
hogares urbanos

2.057
hogares rurales

10 Entidades responsables

75 productos totales

\$2.24 billones

6.

¿Qué estrategias y proyectos propone la Política Pública para alcanzar estos resultados?

Estrategia 1

Impulsar la consolidación de una ciudad cuidadora y próxima de 30 minutos.

Algunos proyectos de esta estrategia son:

- Asistencia técnica para el desarrollo de acciones orientadas a la prevención de violencias contra las mujeres
- Intervenciones de acupuntura urbana y táctica
- Intervención integral en territorios priorizados con déficit urbano
- Metodología para el diseño y gestión de los proyectos integrales de gestión del hábitat
- Zonas de internet gratuito
- Barrios legalizados y regularizados urbanísticamente
- Proyectos integrales para la revitalización de territorios
- Proyectos de mejoramiento de espacio público rural en centros poblados
- Estudios técnicos para la caracterización de los centros poblados y los nodos de equipamiento rural

Estrategia 2

Integrar en la planificación y gestión del hábitat, medidas para el desarrollo de una ciudad construida responsable ambientalmente.

Algunos proyectos de esta estrategia son:

- Árboles nuevos plantados en la ciudad
- Ecobarrios implementados
- Cálculo de huella de carbono

Estrategia 3

Prevenir y preservar los suelos susceptibles de ocupación ilegal en zonas de riesgo y estructura ecológica principal.

Algunos proyectos de esta estrategia son:

- Prevención a la ocupación o desarrollos ilegales
- Monitoreo a polígonos para evitar la ocupación ilegal del suelo
- Documentos técnicos de gestión del riesgo relacionados con el sector hábitat
- Territorios objeto de recuperación para aprovechamiento y apropiación

Estrategia 4

Promover la oferta de vivienda

Algunos proyectos de esta estrategia son:

- Simplificación o racionalización de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción
- Unidades habitacionales VIS y VIP construidas en proyectos en renovación urbana o desarrollo
- Subsidio de mejoramiento progresivo
- Vivienda rural nueva

Estrategia 5

Facilitar el acceso a soluciones habitacionales.

Algunos proyectos de esta estrategia son:

- Diseñar e implementar soluciones habitacionales en la modalidad de vivienda en arriendo
- Subsidios distritales a los hogares para acceder a VIP y VIS
- Programa de Educación e Inclusión Financiera
- Programa de Arrendamiento Público
- Separación de vivienda VIS y VIP en el marco del programa Oferta Preferente
- Titulación de predios en estratos 1 y 2

Estrategia 6

Realizar intervenciones para mejorar la calidad de la vivienda.

Algunos proyectos de esta estrategia son:

- Subsidios de mejoramiento de vivienda urbana modalidad habitabilidad
- Banco de Materiales para la intervención integral del hábitat
- Actos de reconocimiento expedidos a través de la Curaduría Pública Social
- Viviendas rurales mejoradas con aplicación de prácticas sostenibles

Estrategia 7

Definir lineamientos para la gestión del hábitat

Algunos proyectos de esta estrategia son:

- Lineamientos de enfoque poblacional, diferencial y de género para una gestión integral del hábitat
- Lineamiento para la prevención y gestión de las ocupaciones informales
- Sensibilización sobre entornos inclusivos a las Curadurías





Estrategia 8

Desarrollar procesos de gestión del conocimiento sobre el hábitat.

Algunos proyectos de esta estrategia son:

- Escuela del Hábitat
- Estrategia de gestión del conocimiento a través del Observatorio del Hábitat
- Encuentros interdisciplinarios para los asuntos del hábitat
- Sistema de información del hábitat

Estrategia 9

Implementar mecanismos para la gobernanza regional del hábitat.

Algunos proyectos de esta estrategia son:

- Banco Regional de Tierras implementado
- Estudios técnicos para el hecho metropolitano y plan director sobre ordenamiento y hábitat
- Estrategia para la cooperación técnica en gestión del hábitat Bogotá-Región

Estrategia 10

Desarrollar mecanismos que articulen las intervenciones en el hábitat.

Algunos proyectos de esta estrategia son:

- Estrategia de innovación social para la construcción del hábitat
- Reglamentación de protección a moradores y actividades productivas
- Alianzas con sector privado, cooperación y academia

Estrategia 11

Promover la cultura ciudadana y la participación incidente para la gestión del hábitat.

Algunos proyectos de esta estrategia son:

- Promoción de la participación ciudadana
- Jornadas de apropiación y adecuación de espacios públicos con niños, niñas y adolescentes
- Acompañamiento social a hogares beneficiarios del subsidio distrital de vivienda
- Acciones pedagógicas realizadas para mejorar la convivencia en el espacio público (habitante de calle)

¿Cuáles son las apuestas de la Política al 2031?

7.

Enfoque sostenible que proteja al medioambiente y construya territorios cuidadores, vitales y próximos:

- Proponer acciones en pro de la protección y cumplimiento de los derechos humanos y, en especial, el derecho a la vivienda digna y a la ciudad.
- Propender por atender las necesidades de la población con énfasis en aquellos que se encuentran en condición de vulnerabilidad por situaciones de desigualdad o segregación social con relación a su vivienda y la provisión de un entorno de calidad.
- Resignificar las condiciones habitacionales de la vivienda y propender por nuevas dinámicas para el disfrute de un entorno seguro, que promueva la productividad y el encuentro de la población.
- Promover cambios en clave de revitalización, teniendo en cuenta las particularidades de los diferentes territorios, reconociendo la necesidad de equilibrar el acceso y calidad a los bienes y servicios comunes.



8. ¿Cómo será el hábitat de Bogotá al 2031?

Un hábitat regional que valora las relaciones funcionales, la conectividad y la coordinación para el desarrollo conjunto de proyectos de vivienda y nodos de equipamientos.

- Reconocerá los vínculos urbanos - rurales, evidenciando la importancia de intervenir en los bordes, considerando las particularidades sociales y ambientales presentes en estos espacios dinámicos y complejos.
- Buscará mejorar las condiciones habitacionales de las viviendas campesinas, proporcionando subsidios y apoyo a las familias para solventar dificultades técnicas.
- Fortalecerá la relación con la región a través de iniciativas de gobernanza en una perspectiva de articulación y gestión de conocimiento soportada en procesos de cooperación en doble vía.

9. ¿Cuál será el modelo de gobernanza del hábitat?

Modelo articulado, coordinado y promocionado de acciones participativas e incluyentes entre los diversos actores sociales para implementar soluciones conjuntas, innovadoras y transformadoras de territorios.

- Busca que la Política sea un instrumento activo y que los diferentes grupos de la ciudadanía puedan participar, conocer y retroalimentar sobre los resultados en la implementación en el marco del aprendizaje, la mejora continua y la innovación.
- Desarrolla procesos de promoción de corresponsabilidad con la ciudadanía en la transformación de la ciudad, en los procesos de toma de decisiones y la gestión del hábitat.
- Fortalece la gobernanza en la gestión del hábitat a través del desarrollo de procesos de gestión del conocimiento, la implementación de mecanismos de articulación en la intervención y el fomento de una cultura ciudadana y de participación incidente en la ciudad.

10. ¿Cómo se articula la política con los ODS y las otras políticas del Distrito?

Busca que la Política sea un instrumento activo y que los diferentes grupos de la ciudadanía puedan participar, conocer y retroalimentar sobre los resultados en la implementación en el marco del aprendizaje, la mejora continua y la innovación.

La Política de Gestión Integral del Hábitat contribuye con sus proyectos a los siguientes ODS:



Se complementa con políticas como:

- Juventud
- Familias
- Derechos humanos
- Discapacidad
- LGBTI
- Mujeres
- Actividades sexuales pagas
- Víctimas del conflicto
- Servicios públicos (en formulación)
- Territorios inteligentes (en formulación)
- Espacio público





SECRETARÍA DEL
HÁBITAT



@habitabogota



/habitabogota



@habitabogota